

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

Un estudio pericial del Instituto Canario de Análisis Criminológico (ICAC) afirma la teoría de presunto fraude en el reciente balotaje de Ecuador, con base en una transferencia de tinta en las papeletas a favor del reelecto presidente, Daniel Noboa, frente a la candidata Luisa González.

Desde Ecuador ya se estudiaba, previo al informe, la posibilidad de que las papeletas pudieran haber tenido un compuesto químico en una de sus mitades para que los votos de González pasasen al espacio asignado a Noboa en el momento de doblarlas antes de introducirlas en las urnas. Esto partía también a raíz de un comentario del informe preliminar de observación de la OEA (Organización de Estados Americanos) donde se señalaba que, en algunos casos, se habían detectado papeletas donde la tinta del voto había marcado los espacios asignados a los candidatos en el momento de doblar el papel, lo que había generado confusión en el escrutinio. La OEA, sin embargo, no les dio una importancia destacada a estos incidentes.

El 'Informe Pericial Documentoscópico', realizado por el criminólogo especializado en análisis de tintas Óscar Francisco Díaz-Santana, del ICAC, con sede en Las Palmas de Gran Canaria, afirma que existe “evidencia que se ha utilizado una tinta altamente transferible que puede marcar las casillas de ambos candidatos, lo que puede vulnerar el proceso electoral de recuento, todo ello favorecido por el diseño de las papeletas de votación”.

En un comunicado, el partido Revolución Ciudadana, encabezado por la candidata González recalcó que “se encontraron dos tipos de esferográficos distribuidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE) a las Juntas Receptoras del Voto, algo que no había ocurrido en procesos anteriores y que acrecienta la hipótesis de fraude”.

El informe del ICAC concluye que las vulnerabilidades encontradas comprometen la integridad del proceso de escrutinio, pudiendo suponer un grave atentado contra la voluntad democrática del pueblo ecuatoriano.

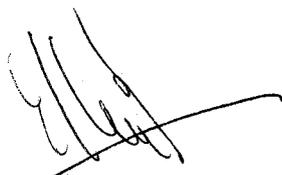
¿Conoce el Gobierno el 'Informe Pericial Documentoscópico' del ICAC sobre el proceso electoral en Ecuador? ¿Qué valoración hace de este?

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el reconocimiento de un resultado electoral con serias sospechas de fraude, como es el caso de las recientes elecciones de Ecuador?

¿Actuará o intercederá el Gobierno con los organismos competentes para esclarecer las sospechas y las dudas presentadas con respecto a posibles compuestos químicos en las papeletas empleadas en las mencionadas elecciones?

Palacio del Congreso,

12 de mayo de 2025



Enrique Santiago Romero

Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR



Félix Alonso Cantorné

Diputado GP Plurinacional SUMAR



Engracia Rivera Arias

Diputada IU / GP Plurinacional SUMAR



Juan Antonio Valero Morales

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR



Nahuel González López

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR



Francisco Sierra Caballero

Diputado GP Plurinacional SUMAR